



ACTA CD-03-2024

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL ONCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

El día de hoy once de septiembre del dos mil veinticuatro, a las nueve horas cuarenta minutos, se instala la sesión ordinaria presencial de Consejo Directivo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Mst. Luis Molina, Decano; Dr. Gustavo Abad, Vocal Docente Principal HCD; Mst. Ivanova Nieto, Vocal Docente Principal HCD; Mst. Gabriela Bernal, Directora de Posgrado; Dr. Roberto Freire, Director de Carrera; Mst. Christian Quishpe, Director de la Carrera de Turismo Histórico y Cultural. INVITADOS: Ing. Mauricio González, Presidente de la Asociación Docentes; y, Dra. Karen Andrade, Representante Docente HCU, a fin de tratar el siguiente orden del día

1. Lectura y aprobación de las actas: No. 1 de sesión ordinaria de 28 de agosto de 2024; y, No. 2 de sesión extraordinaria de 04 de septiembre de 2024.
2. Planificación académica periodo 2024-2025.
3. Análisis de la situación y cierre de la Carrera de Turismo Histórico y Cultural.
4. Análisis de la situación de la Dirección de Posgrados de la Facso.
5. Situación del COIF.
6. Análisis del PAC y la situación financiera y de compras públicas.
7. Comunicaciones.
8. Varios



Se aprueba por unanimidad el orden de la sesión.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS: No. 1 DE SESIÓN ORDINARIA DE 28 DE AGOSTO DE 2024; Y, No. 2 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Con las observaciones de forma se aprueba por unanimidad el acta de 28 de agosto 2024

Se aprueba por unanimidad el acta del 4 de septiembre de 2024.

2. PLANIFICACIÓN ACADÉMICA PERIODO 2024-2025

Dr. Luis Molina. - Informa sobre el cumplimiento del calendario académico 2024-2025 aprobado por el HCU; el plazo para la presentación de los proyectos de vinculación se ha extendido, según informe de la señora Subdecana; se recibirá en Comisión General a la Dra. Sandra Carvajal para que informe sobre los proyectos de investigación. El decano realiza una lectura de las actividades que se debe cumplir conforme al calendario.

Se resuelve por unanimidad lo siguiente:

- a) **Disponer al Director de Carrera, planifique y programe la matriz de asignación de carga horaria, periodo 2024-2024, sobre la base del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema**



de Educación Superior, Reglamento de Asignación de Carga Horaria e Instructivo vigentes, para análisis y aprobación del 20 al 24 de septiembre de 2024.

- b) Solicitar a la Dra. Dolores Pullas, Secretaria Abogada, hacer una compilación de la normativa sobre la carga horaria docente, para socializar a los docentes y personal de apoyo académico, entre los cuales: Dirección de proyectos de investigación, conformación de tribunales, lectura de trabajos de titulación, etc.

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y CIERRE DE LA CARRERA DE TURISMO HISTÓRICO Y CULTURAL

Se da lectura del Oficio Nro. UCE-FACSO-CTHC-2024-0046-O de 09 de septiembre de 2024, mediante el cual, el Dr. Christian Quishpe Fernández, Director de la Carrera de Turismo Histórico y Cultural, informa sobre la situación actual de la Carrera Turismo Histórico y Cultural. Igualmente, se da lectura del plan de contingencia para el cierre de la carrera de Turismo Histórico y Cultural, y alcance al plan de contingencia.

Se resuelve por unanimidad lo siguiente:

- a) Disponer a la Comisión para el cierre definitivo de la Carrera Turismo Histórico Cultural, realice las gestiones pertinentes para culminar con el proceso, en coordinación con Dr. Christian Quishpe, Director de Carrera Turismo Histórico Cultural, y el apoyo técnico de la Dirección General Académica.
- b) Designar al profesor Christian Quishpe, Director de Carrera Turismo Histórico Cultural, coordinador del proceso de cierre definitivo de la Carrera Turismo Histórico Cultural.
- c) Solicitar a la Dirección Académica de la UCE, brinde el apoyo técnico y académico para iniciar el proceso de cierre definitivo de la Carrera Turismo Histórico Cultural.
- d) Disponer al Dr. Christian Quishpe, Director de Carrera Turismo Histórico Cultural, realice el proceso de entrega recepción de los bienes, al Econ. Oswaldo Peñafiel, Guardalmacén de la Facultad.
- e) Disponer a la señora Angela Orna, Asistente Universitario de la Carrera Turismo Histórico, pase a trabajar en las dependencias de la Facultad de Comunicación Social a tiempo completo.
- f) Disponer al señor Danilo Mejía, conserje de la Carrera Turismo Histórico, pase a trabajar en las dependencias de la Facultad de Comunicación Social a tiempo completo.

4. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE POSGRADOS DE LA FACSO

Se da lectura del Oficio Nro. UCE-FACSO-2024-0108-O de 05 de septiembre de 2024, mediante el cual, la Dra. Erika Gabriela Bernal Carrera, Directora de Investigación y



Posgrado, informa sobre la situación del Consejo de Posgrado; concluye, que la mayor parte de acciones a ejecutar requieren de personal estable para llevar adelante la gestión; solicita poner a consideración del Consejo Directivo la situación del Posgrado para encontrar soluciones urgentes, todas relativas al personal que ahí debería laborar.

Se resuelve por unanimidad lo siguiente:

Delegar a la Directora de Posgrado de la FACSO, realice las consultas en la Dirección General de Posgrado de la Universidad Central, e informe que el Consejo de Posgrado de la Facultad de Comunicación Social no se encuentra conformado en su integridad, por lo que se eleva a consulta cómo proceder con los trámites represados que se debe realizar de manera urgente.

Solicitar al Dr. Roberto Freire, Director de Carrera, asigne carga horaria a 3 docentes en calidad de Coordinadores de las Maestrías: Gestión de la Comunicación, Comunicación y Marketing Digital y Comunicación y Cultura.

5. SITUACIÓN DEL COIF

Se recibe en comisión general a la Dra. Sandra Carbajal, quien informa: Que está al día con todos los requerimientos con la Dirección de Investigación, unidad que da las directrices. Para el próximo semestre 2025 2025 se proyecta el lanzamiento de la convocatoria para que siga el proceso de aprobación de Consejo Directivo; es un proceso que tiene tres instancias, que son un poco complejas. Debido al cambio de autoridades, la nueva Directora realizó cambios significativos a los lineamientos.

Se da lectura del Oficio Nro. UCE-FACSO-CCS-2024-1010-O de 10 de septiembre de 2024, mediante el cual, la MSc. Sandra Elizabeth Carbajal García, docente, solicita la aprobación de Consejo Directivo de la convocatoria a proyectos de investigación COIF-FACSO 2025-2025, que ya ha sido aprobada por la Dirección de Investigación de la UCE según Oficio Nro. UCE-DI-2024-2184-O. Adjunta la convocatoria y oficio de aprobación.

En Oficio Nro. UCE-DI-2024-2184-O de 09 de septiembre de 2024, la Dra. Carolina del Rocío Montero Calderón, Directora de Investigación, comunica a Mst. Sandra Elizabeth Carbajal García, Docente de la Carrera de Comunicación Social, que, tras el análisis de la documentación, queda aprobada la versión final enviada. Para el lanzamiento final, sugiere no coloquen su pie de firma y más bien se coloque la frase " *Convocatoria aprobada por la Dirección de Investigación con oficio UCE-DI-2024...*". Una vez que concluya la convocatoria se envíe el informe pertinente.

Acto seguido se conoce el documento CONVOCATORIA A PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AUSPICIADOS POR LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SEMESTRE 2025-2025, CON FONDOS PROPIOS

Se resuelve por unanimidad, enviar a los miembros de Consejo Directivo los documentos: Oficio UCE-DI-2024-2184-O de 09 de septiembre de 2024, suscrito por la Dra. Carolina del Rocío Montero Calderón, Directora de Investigación; y, CONVOCATORIA A PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AUSPICIADOS POR LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SEMESTRE 2025-2025, CON FONDOS PROPIOS, para conocimiento y aprobación en la próxima sesión ordinaria de este organismo.



6. ANÁLISIS DEL PAC Y LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE COMPRAS PÚBLICAS.

No se trata este punto por cuanto la Ing. Mayra Jiménez, Analista de Compras Públicas se encuentra con permiso por calamidad doméstica.

7. COMUNICACIONES.

Se conocerán en la próxima sesión ordinaria de CD

8. VARIOS

No se conocen varios

Culmina la sesión a las 12: 38, firmando para constancia el Dr. Luis Molina, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada que certifica.

Dr. Luis Molina Toapanta
DECANO



Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA

Razón.. Secretaría de la facultad
de Comunicación Social.- Quito

2024-10-09 A probado en sesión
de Consejo Directivo de 2024-10-09

LO CERTIFICO